

A anualidad 2016

Informe de Ejecución



2014 - 2020

Programa Operativo de Aragón

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP004

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP004
Denominación	Aragón FEDER 2014-20 PO
Versión	2016.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	29-may-2017

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El Informe de la anualidad 2016 se ha elaborado en base a los datos recogidos sobre estimaciones de gasto y de ejecución de indicadores de productividad, ya que por una parte, esta Comunidad Autónoma ha sido designada recientemente como OI para este Programa, estando en la actualidad en la fase de implementación de todos los procesos descritos en sus Sistemas de Funciones y Procedimientos para, a través de las aplicaciones informáticas, efectuar la carga de datos de las operaciones y de las transacciones. Por otra parte, el propio cumplimiento de las disposiciones reglamentarias exige una serie de requisitos que deben satisfacerse antes de proceder a las primeras solicitudes de reembolso por parte de los beneficiarios y a las primeras declaraciones de gastos a la Comisión. Las actividades necesarias para satisfacerlos se siguen desarrollando todavía en este año 2017, en coordinación con la Autoridad de Gestión. Por ello, los datos definitivos sobre la ejecución hasta 2016, de acuerdo con lo especificado en el artículo 50 apdo. 2 y artículo 111 apdo. 3 a) del Reglamento (UE) 1303/2013 se acumularán en el informe de anualidad 2017.

No obstante, en base a las estimaciones de operaciones aprobadas y de gasto ejecutado, así como de indicadores de productividad, se han elaborado los cuadros y apartados que exige la normativa comunitaria tanto para la elaboración del Informe de Evaluación, como para la Ejecución en 2016.

Tal como se indicó en el Comité de Seguimiento (CdS) del 29.5.2017, aunque en dicha fecha no se habían certificado operaciones en Fondos 2020, el OI se encontraba en una fase final de puesta en marcha de los sistemas de gestión y control, acometiendo la evaluación, selección y aprobación de operaciones. El proceso de recepción de solicitudes de financiación, evaluación, cumplimentación del S-1 y su posterior carga en Fondos 2020 estaba aún en fase de desarrollo y análisis. En la parte B de este Informe, punto 1.1, se explica asimismo el estado de ejecución actual del PO, tanto a nivel financiero como de indicadores de productividad (ejecución física) y su justificación.

Se tendrá en consideración la correcta ejecución de los indicadores, no solo en los ejes 3 y 4, sino de todos ellos.

Con carácter general, debe reseñarse que la ejecución del Programa Operativo ha tenido unos condicionantes básicos en estas primeras anualidades: en primer lugar, la aprobación del PO en julio de 2015 implicó que hasta dicha fecha no se conociera el contenido íntegro de elegibilidad temática de las actuaciones, lo que llevó a una ejecución modesta al no disponer del conjunto de actuaciones que iban a ser objeto de cofinanciación; en segundo lugar, la coincidencia en el calendario de la finalización del periodo 2007-2013 afectó por la aplicación de la regla N+2 y que supuso la preferencia del destino del gasto para dicho periodo en detrimento del periodo actual; y, finalmente, en tercer lugar, la tardía designación de las Autoridades y Organismos del PO que afecta al ritmo de solicitudes de financiación y evaluación, selección y aprobación de operaciones.

En todo caso, y a pesar de las dificultades expuestas, el grado de ejecución de las actuaciones previstas en el programa, tanto desde el punto de vista financiero como de

contribución a los indicadores de productividad y resultado es satisfactorio al encontrarnos en los primeros pasos de implementación del mismo.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>Financiación prevista 35.744.492€ Coste público ejecutado estimado 30%</p> <p>PI 1.A Apoyo a infraestructuras de I+D+i mediante convenios Actuaciones en materia de inversiones e investigación Proyectos de Investigación Agroalimentaria Apoyo a infraestructuras de I+D+i mediante convocatorias de concurrencia competitiva Subvenciones para equipamiento científico de centros y organismos de investigación Fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas Estimulación líneas de I+i para generación y captación de conocimiento Nuevas infraestructuras y equipamientos científico-técnicos Mejora de capacidades científico-tecnológicas Cooperación entre agentes</p> <p>PI 1.B. Apoyo a la I+D+i mediante convenios Estudio de sistemas innovadores de alerta temprana y detección de problemas de salud emergentes y enfermedades de origen profesional Promoción Compra Pública de Innovación I+D PLATEA Acciones de apoyo a la innovación empresarial Proyectos de investigación, desarrollo e innovación entre empresas Proyectos de innovación colectiva de un cluster o asociación empresarial</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Impulso y promoción de la I+i en el tejido empresarial</p> <p>Información y asesoramiento para impulsar la innovación en las empresas</p> <p>Apoyo a empresas para participar en programas de financiación pública competitiva de I+D+i</p> <p>Apoyo a redes, estructuras e I+i, clústers y asociaciones empresariales</p> <p>Creación y consolidación de empresas innovadoras</p> <p>Transferencia y valorización del conocimiento</p> <p>Valorización de resultados de proyectos de investigación</p> <p>Vigilancia tecnológica y protección industrial e intelectual</p> <p>Labores de difusión del catálogo de activos tecnológicos</p> <p>Difusión del conocimiento, de la cultura científica y de la innovación</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Total financiación prevista: 102.172.842 €</p> <p>El coste público ejecutado, según estimaciones, asciende a un 29 %</p> <p>PI 2.A</p> <p>Despliegue de Redes y Servicios de Banda Ancha de Nueva Generación para el crecimiento digital</p> <p>ConectAragón: despliegue red de transporte y acceso de telecomunicaciones</p> <p>Todos Banda Ancha Aragón: ampliación para atender a otras zonas</p> <p>PI 2.C</p> <p>Actuaciones para el crecimiento digital en el territorio de Aragón y despliegue de redes y servicios para posibilitarlo</p> <p>Evolución de Aragón Open Data. API de acceso a datos. Conectores a bases de datos. Ampliar Aragopedia.</p> <p>Mejoras en arquitectura de la información.</p> <p>Smart Open Region basada en datos abiertos</p> <p>Desarrollo de la Administración Electrónica</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Impulsar los servicios de Administración Electrónica</p> <p>Aplicaciones y servicios generales</p> <p>Renovación y modernización equipamiento informático</p> <p>Aplicaciones de uso general: Registro Físico Integrado, Perfil Contratante</p> <p>Sectores más específicos: SALUD, INAGA, Tributos, PAC</p> <p>Servicios de Administración electrónica</p> <p>Plataforma Aragonesa de Servicios Administrativos</p> <p>Consolidación y unificación de los centros de proceso de datos</p> <p>Actualización plataforma firma electrónica</p> <p>Análisis de riesgos desde las perspectivas de confidencialidad, disponibilidad e integridad de los sistemas y servicios con el objetivo de tener un diagnóstico de situación y definir un plan de acciones a realizar para mejorar las garantías de seguridad y calidad de las infraestructuras y servicios que se prestan.</p> <p>Uso de las TICs en educación</p> <p>Cableado y adecuación de aulas. Suministro de equipos necesarios en centros educativos públicos ya en funcionamiento y de nueva construcción.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Total financiación prevista: 10.746.378 €</p> <p>PI 3.D</p> <p>Incentivos competitividad industrial y Pyme</p> <p>La primera convocatoria de ayudas está prevista para su próxima publicación en el Boletín Oficial de Aragón, por lo que a día de hoy no se dispone de operaciones seleccionadas, ni de ejecución financiera realizada.</p> <p>En cuanto a la previsión para 2017, la convocatoria anteriormente citada dispondrá de una financiación por importe de 2.286.778,00 €.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los	<p>Total financiación prevista: 31.223.924 €</p> <p>El coste público ejecutado, según estimaciones, asciende a un 7%</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	sectores	<p>PI 4.B Ayudas a empresas privadas y autónomos por el uso de energías renovables La ejecución corresponde a la convocatoria de ayudas en materia de ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía y aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables en 2015. En el 2016, por falta de disponibilidad presupuestaria no se ha podido ejecutar ningún gasto.</p> <p>PI 4.C Eficiencia energética y sostenibilidad ambiental en centros educativos Se han realizado trabajos de mejora de cubierta y cambios de calderas en varios centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, fundamentalmente en las provincias de Huesca y Teruel. Ayudas a CCLL, instituciones sin ánimo de lucro, comunidades de propietarios y particulares por el uso de energías renovables Respecto a la convocatoria de ayudas en materia de aumento del uso de energías renovables para producción de electricidad y uso térmico en edificios e infraestructuras públicas se ha ejecutado el gasto del ejercicio 2015. En el 2016, por la dificultad presupuestaria no se ha ejecutado ningún gasto.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Total financiación: 36.407.040 € El coste público ejecutado, según estimaciones, asciende a un 41 %</p> <p>PI 6.C Conservación del patrimonio cultural aragonés Catedrales y colegiadas, de iglesias y ermitas, y en monasterios y conventos Patrimonio civil Protección y puesta en valor del patrimonio arqueológico y paleontológico Gestión del uso público de espacios de la Red Natural de Aragón Centros de interpretación y oficinas de información en espacios de RNA Infraestructuras de uso público en ENP</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Información y uso público en los espacios de RNA</p> <p>Recorridos interpretativos para dar a conocer los objetivos de conservación del PN</p> <p>PI 6.E</p> <p>Rehabilitación de espacios urbanos y periurbanos y redes de vigilancia</p> <p>Residuos de lindano: seguimiento hidrogeológico en los vertederos de Bailín y Sardas (bombeos, toma de muestras y análisis, etc). Redacción del anteproyecto de demolición y descontaminación de la planta y terrenos de la antigua fábrica de Inquinosa contaminados por HCH. Colocación de toma de muestras en el río Gállego. Depuración aguas en 2 depuradoras. Coordinación de seguridad y salud. Seguimientos de la contaminación en gases. Diseño y proyecto para la construcción de una nueva balsa de lixiviados en vertedero Sardas...</p> <p>Red vigilancia de Calidad del Aire: funcionamiento de estaciones de la red propia; análisis y validación de datos; informar a población y a autoridades; mantenimiento del instrumental, equipamiento e infraestructuras; actualización del sistema adquisición, transmisión y gestión de datos; mantenimiento de la web www.aragonaire.es</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.	
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Total financiación prevista: 4.000.000 €</p> <p>Los gastos generados por las operaciones previsto cofinanciar con FEDER en el 2016, corresponden al seguimiento del PO, asistencia reuniones, publicidad, etc.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	263,00						
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	263,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	Número	Más desarrolladas	150,00	2012	194,00	168,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	404,00		259,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	319,00						
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	319,00						
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	100,00						
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	100,00						
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	15,00						
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	15,00						
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	30,00						
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	30,00						
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	30,00						

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		reciben ayuda									
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	30,00						
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	27,00						
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	27,00						
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	25,00						
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	25,00						
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	75,00						
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	75,00						
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	90,00						
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	90,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		en los productos de la empresa						
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001D	Porcentaje de Empresas que realizan innovaciones tecnológicas	%	Más desarrolladas	13,36	2013	35,00	14,76		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001D	Porcentaje de Empresas que realizan innovaciones tecnológicas	14,76		15,64	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE 1.2.2 Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R003F	232	Número	Más desarrolladas	232,00	2012	331,00	5,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R003F	232	4,00		2,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Más desarrolladas	1,07	2013	1,38			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	0,99		2,70	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	35.000,00						
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	35.000,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Más desarrolladas	55,00	2013	100,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	67,53		50,80	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	75.000,00						
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	75.000,00						
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	usuarios	Más desarrolladas	300.000,00						
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	usuarios	Más desarrolladas	300.000,00						
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	800.000,00						
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	800.000,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		públicos electrónicos educativos.						
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R021F	Porcentaje de Centros de educación no universitaria con conexión a Internet con ADSL de la región	%	Más desarrolladas	94,40	2012	100,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021F	Porcentaje de Centros de educación no universitaria con conexión a Internet con ADSL de la región	92,90		95,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas	Más desarrolladas	392.132,00	2013	585.000,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	485.320,34		392.132,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	294,00						
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	294,00						
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	294,00						
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	294,00						
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	30,00						
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	30,00						
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	60,00						
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	60,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R034	Numero de Empresas entre 10 y 200 trabajadores	Numero	Más desarrolladas	4.206,00	2013	4.526,00			
R036	% PYMES innovadoras (nacional, regional o categoría de región)	%	Más desarrolladas	13,36	2013	35,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R034	Numero de Empresas entre 10 y 200 trabajadores	3.836,00		3.806,00	
R036	% PYMES innovadoras (nacional, regional o categoría de región)	14,76		29,97	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	37,00						
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	37,00						
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	52.080,26						
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	52.080,26						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	Mw	Más desarrolladas	3.618,00	2013	4.183,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	3.547,00		3.618,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	8,90						
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	8,90						
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	1.000,00						
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	1.000,00						
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	3.805.834,00						
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	3.805.834,00						
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	39.241,93						
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	39.241,93						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R044O	Consumo de energía primaria por unidad de PIB (=Intensidad energética primaria)	Tep/millón de euros corrientes	Más desarrolladas	118,40	2013	89,75			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044O	Consumo de energía primaria por unidad de PIB (=Intensidad energética primaria)	145,10		149,60	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R043C	Energía primaria procedente de energías renovables sobre el consumo de energía primaria total	Porcentaje	Más desarrolladas	24,39	2013	31,59			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R043C	Energía primaria procedente de energías renovables sobre el consumo de energía primaria total	21,42		22,91	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	107.000,00						
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	107.000,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063K	Viajes a la Región por ocio, recreo o vacaciones	Número/año	Más desarrolladas	3.463.264,00	2013	4.027.999,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063K	Viajes a la Región por ocio, recreo o vacaciones			4.387.934,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063A	Número de pernoctaciones en Aragón	Número	Más desarrolladas	5.708.562,00	2013	6.342.847,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063A	Número de pernoctaciones en Aragón	6.545.684,00		6.074.475,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	15,00						
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	15,00						
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Más desarrolladas	6,00						
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Más desarrolladas	6,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo específico	060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R065M	Número de superaciones del objetivo de calidad de las aguas superficiales para el hexaciclohexano en el río Gállego	Número superaciones	Más desarrolladas	100,00	2014	5,00	40,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065M	Número de superaciones del objetivo de calidad de las aguas superficiales para el hexaciclohexano en el río Gállego	11,00		88,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.
Prioridad de inversión	9d - Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Nº de personas	Más desarrolladas	416.000,00						
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Nº de personas	Más desarrolladas	416.000,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.
Prioridad de inversión	9d - Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario
Objetivo específico	09d02 - OE. 9.10.2. Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red). El Gobierno de Aragón pretende, con la Prioridad de Inversión 9.D y, específicamente con el Objetivo Específico 9.4.1, contribuir a alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inclusivo, proporcionan

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R094B	Número de personas que mejoran su acceso a los servicios públicos	Número	Más desarrolladas	498.743,00	2014	504.126,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R094B	Número de personas que mejoran su acceso a los servicios públicos	498.743,00		498.743,00	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	Número		234,00						
S	E041	Número de informes de control generados	Número		234,00						
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00						
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00						
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		1.264,00						
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		1.264,00						

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control						

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		generados						
S	E041	Número de informes de control generados						
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación						
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación						
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020						
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020						

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas						
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	272,00					
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	7,00					
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Más desarrolladas	16,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas						
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDE R	Más desarrolladas	13.879,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Más desarrolladas	52.730,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas						
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas						
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas						
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de	MW	FEDE R	Más desarrolladas	4,62					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
			energía renovable									
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDE R	Más desarrolladas	119.239,36					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas						
06	O	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visits/year	FEDE R	Más desarrolladas	94.465,00					
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDE R	Más desarrolladas	6,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas						
09	O	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Nº de personas	FEDE R	Más desarrolladas						

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas			
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas			
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas			
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Más desarrolladas			
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable	Euros	FEDE R	Más desarrolladas			

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
			anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC						
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDE R	Más desarrolladas			
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Más desarrolladas			
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas			
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas			
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas			
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDE R	Más desarrolladas			
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDE R	Más desarrolladas			
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas			
06	O	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visits/year	FEDE R	Más desarrolladas			
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDE R	Más desarrolladas			

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas			
09	O	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Nº de personas	FEDE R	Más desarrolladas			

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	9.500.000			35.744.492,00		
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	149			319,00		
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	13			27,00		
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Más desarrolladas	24			90,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	50.277.843			102.172.842,00		
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDE R	Más desarrolladas	30.000			35.000,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Más desarrolladas	600.000			800.000,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	4.605.591			10.746.378,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			según art. 126.c de RDC									
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	126			294,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	14.824.870			31.223.994,00		
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDE R	Más desarrolladas	33,60			45,90		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDE R	Más desarrolladas	1.141.750,20			3.805.834,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	18.755.764			36.407.040,00		
06	O	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visits/year	FEDE R	Más desarrolladas	53.500			107.000,00		
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDE R	Más desarrolladas	6			6,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	3.920.000			19.600.000,00		
09	O	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Nº de personas	FEDE R	Más desarrolladas	104.000			416.000,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Más desarrolladas	Total	35.744.492,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Más desarrolladas	Total	102.172.842,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Más desarrolladas	Total	10.746.378,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Más desarrolladas	Total	31.223.924,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Más desarrolladas	Total	36.407.040,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Más desarrolladas	Total	19.600.000,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Más desarrolladas	Total	4.000.000,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Más desarrolladas		239.894.676,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				239.894.676,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas												
02	FEDER	Más desarrolladas												
03	FEDER	Más desarrolladas												
04	FEDER	Más desarrolladas												
06	FEDER	Más desarrolladas												
09	FEDER	Más desarrolladas												
13	FEDER	Más desarrolladas												

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Dentro del ámbito del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se han finalizado varias evaluaciones que se remitirán a todos los Comités de Seguimiento de 2017:

1. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis del OT1 sobre I+D+i, OT2 sobre TIC y OT3 sobre PYMES, los cuales están disponibles en la página web de la Dirección General en el link:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>

La finalidad de los SADOTs es comparar la evolución de la ejecución física y financiera del fondo FEDER en un determinado sector (OT) con la evolución general del mismo, averiguando su significatividad. Se utilizan para ello los datos de la aplicación Fondos2020 y/o anteriores que se comparan con datos sectoriales obtenidos de fuentes oficiales como INE entre otras.

2. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas

Se trata de una valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

Este trabajo cuantifica los efectos que sobre el crecimiento económico y el empleo tendría la ejecución de los programas cofinanciados con el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Obtenemos para ello simulaciones procedentes de un modelo de equilibrio general dinámico para la economía española (REMS), considerando como escenario base el derivado del Programa de Estabilidad.

Los resultados agregados apuntan a un efecto positivo sobre la tasa de crecimiento medio interanual del PIB ligeramente superior a tres décimas, lo que supondría un aumento del PIB de 26.000 millones en 2020 y aproximadamente 240.000 puestos de trabajo más durante el periodo. En términos relativos estos resultados son compatibles con un multiplicador del conjunto de las ayudas

sobre el PIB igual a 3,71 en términos de valor presente y con una generación de 9 empleos por cada millón de euros invertidos utilizando el Fondo FEDER. El impacto regional de los programas cofinanciados con el fondo FEDER tiende a crear más empleo y aumentar más el PIB per cápita en las regiones más deprimidas económicamente.

A continuación se identifican aquellos aspectos, a nivel de Eje Prioritario, contenidos en el PdE Específico del PO FEDER Aragón 2014-2020 que merecen una especial consideración:

- Eje 1: Para dar respuesta a las debilidades detectadas en esta materia (posición innovadora de Aragón, enmarcada en la categoría de innovadores seguidores bajo, reducido esfuerzo inversor en I+D respecto al PIB, ausencia de una Agencia Regional de Innovación, la pérdida de capacidad investigadora e innovadora de las empresas, escasa transferencia de resultados de la investigación al sector productivo...) debe destacarse el notable comportamiento de este Eje en lo que afecta al número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructura de investigación mejoradas, empresas beneficiarias de ayudas en el ámbito de la I+D+i o número de empresas que cooperan en centros de investigación.

- Eje 2: Aborda las debilidades asociadas a la existencia de una infradotación de infraestructuras de banda ancha de alta velocidad y una clara brecha digital entre el ámbito rural y urbano, asociada, fundamentalmente, a las dificultades para el despliegue total de los servicios de telecomunicaciones por la complicada orografía del territorio y su baja densidad de población, particularmente en las zonas rurales; pero también desde la perspectiva de género. Además, a esta necesidad de elevar la calidad y velocidad de acceso mediante redes, particularmente patente en el ámbito rural, se añaden otros elementos adicionales, como son el retraso en la inclusión digital y la administración electrónica y el uso de sus servicios. Los avances de las actuaciones contenidas en este Eje ofrecen un rendimiento de los indicadores de productividad relevante. Así, tanto el número de hogares con acceso a banda ancha de al menos 30 Mbps o el número de usuarios que tienen acceso o son cubiertos por aplicaciones/servicios de administración electrónica ofrecen valores que demuestran el avance en las previsiones contenidas inicialmente en la fase de programación.

- Eje 3: Por lo que respecta al Eje 3, como se ha puesto de manifiesto ya con anterioridad, los avances en la evaluación resultan difícilmente realizables al no disponer de senda financiera ejecutada, por lo que no puede realizarse esta valoración.

- Eje 4: Las actuaciones vinculadas a la transición hacia una economía baja en carbono en el marco del PO se han centrado en la promoción de la eficiencia energética en los diferentes sectores (hogares, empresas y Administración Pública) y el fomento de la implantación, producción, almacenamiento y uso de energías renovables. La ejecución financiera de este Eje, dispar en sus diferentes objetivos específicos evidencia las dificultades de evaluación del mismo, si bien, como se ha puesto de manifiesto, la previsión de ejecución de 2017 unida a la propuesta de reprogramación presentada en el III Comité de Seguimiento auspicia un mejor comportamiento de este Eje en ejercicios futuros.

- Eje 6: El Eje 6 del PO FEDER Aragón 2014-2020 cuenta con una de las actuaciones de mayor dotación financiera a fin de contribuir a la mejora en la descontaminación de los suelos afectados por el lindano. Además, desde el punto de vista de la evaluación se entiende relevante la contribución del indicador de productividad a los ejercicios evaluadores por cuanto, a diferencia de la mayoría de los indicadores de productividad de medición creciente, el resultado esperado con dicha actuación a través de la superficie total de suelo rehabilitado (C022) y estaciones de medida de calidad de aire (E031) es la reducción de las superaciones del objetivo de calidad de las aguas superficiales para el hexaclorociclohexano en el río Gállego.

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Las medidas adoptadas por el OI para prevenir el fraude en la gestión de los Fondos FEDER se basan en las directrices tanto comunitarias como de la AG. En ese marco desarrolla sus actuaciones atendiendo siempre a un adecuado nivel de proporcionalidad. Para ello utilizará las herramientas propuestas por la Comisión (EGESIF), analizando principalmente, dada las competencias atribuidas según estructura orgánica y capacidad, las acciones posibles de “prevención”, en la fase de evaluación, selección y aprobación de operaciones.

Al no haberse realizado ninguna certificación de gastos a través del procedimiento oficial, es decir, tal y como se describe en la Descripción de Funciones y Procedimientos del OI antes de 31/12/2016, y por lo tanto no disponer de datos definitivos, tanto de ejecución financiera como física sobre los indicadores de productividad previstos, la información que se ha utilizado tanto para el Informe de ejecución 2016, como para el Informe de Evaluación y análisis del PO hasta 31/12/2016, procede de los datos de estimación de gastos e indicadores correspondientes a operaciones previsto cofinanciar con FEDER, y recogidos a través de los organismos gestores de las Actuaciones incluidas en el PO.

De los datos obtenidos se puede resumir las conclusiones por Eje, que afectan al Marco de Rendimiento de este PO:

Eje 1)

De la obtención de productos en las dos Prioridades de Inversión que afectan a este eje hay que destacar que la eficacia es alta o media en casi todos los indicadores, aún teniendo en cuenta la escasa ejecución debida a las dificultades presupuestarias sufridas en estos años, lo cual debe valorarse positivamente. En algunos de los indicadores, (C028 y C029) se observa que todavía no se ha producido valor alguno, lo que se advierte a los gestores de algunas convocatorias para que se tenga en cuenta en la selección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que tengan por objeto la obtención de nuevos productos para el mercado o para la propia empresa.

La ejecución financiera previsto certificar para cofinanciar con FEDER se espera siga un ritmo idóneo para alcanzar como mínimo el valor previsto por el Marco de Rendimiento, (en adelante, MR) incluso superándolo.

Los valores de los indicadores y de ejecución financiera previstos se recogen con detalle en el Informe de Evaluación y Análisis 2016.

Eje 2)

En una de las dos Prioridades de Inversión que afectan a este eje, (PI 2a), el valor del indicador a 31/12/2016 supera el valor previsto para esa fecha, siendo la eficacia alta

con desviación positiva. Su ejecución financiera lleva un ritmo adecuado a la previsión para alcanzar el hito del MR.

No obstante, en esta PI van a incluirse, si la modificación que va a presentarse en el Comité de Seguimiento que se lleve este Informe, unas actuaciones nuevas, de la misma naturaleza que las que incluye el PO, pero por otros organismos gestores (Diputaciones Provinciales), por lo que los valores tanto de IP como de ejecución financiera que se recogen en el MR deberán ser revisados.

En la PI 2c, algunos IP como el E015 y E016 arrojan una eficacia baja debido en parte a que algunas de las operaciones se están iniciando más tardíamente de lo previsto, debido fundamentalmente a las dificultades presupuestarias mencionadas. Su valor se corresponde con una baja ejecución financiera respecto a las operaciones previsto cofinanciar con FEDER. En el caso del IP E024, debido a alguno de los cambios sufridos en la Ficha de definición del mismo, los organismos gestores de las Actuaciones que afectan al mismo se han visto obligados a modificar las fichas de seguimiento y los valores previstos que corresponderán a 2018 y 2023 van a tener que proponerse para su modificación, tal y como se recogerá en el Informe de Evaluación por Reprogramación, por lo que su análisis respecto al MR actual no procede. La ejecución financiera de las operaciones previsto cofinanciar lleva un ritmo adecuado al hito señalado por el MR.

Eje 3)

Como se ha indicado en secciones previas al presente apartado 11, el Eje 3 Competitividad de las PYME es el único Objetivo Temático que no presenta ejecución financiera hasta la fecha. Ello supone que el indicador de productividad C001 Empresas que reciben ayuda y que forma parte del marco de rendimiento no aporta valor alguno. No obstante, debe destacarse que la previsión presupuestaria para 2017 permitiría disponer al organismo gestor de ayudas públicas de un marco financiero mayor a la anualidad en sí y, en consecuencia, recuperar valores previstos tanto para el indicador C001 como para el resto de indicadores previstos en esta actuación, C002 Empresas que reciben subvenciones, C005 nuevas empresas beneficiarias de la ayuda y C008 aumento de empleo en las empresas subvencionadas.

Eje 4)

Tanto en la PI 4b) como en la 4c) los productos obtenidos a través de los IP que van al MR (C030 y C032) arrojan unos valores bastante bajos respecto a lo previsto en la fecha de este Informe. Ello se deriva de la escasa ejecución financiera debido a los problemas ya señalados de dificultades presupuestarias como consecuencia del cumplimiento del déficit a nivel de CCAA. Debido a ello una de las Actuaciones prevista (Eficiencia energética de la vivienda) no va poderse llevar a cabo en el marco de este PO, y será sustituida por otra de las incluidas en la propuesta de modificación que se lleva al Comité de Seguimiento en el que se presenta este Informe.

Se espera, no obstante, que con los presupuestos asignados en el 2017 pueda elevarse dicha ejecución y alcanzar en el 2018 los valores previstos, o lo más próximo posible a ello.

Eje 6)

Con los productos obtenidos en las 2 PI se refleja una eficacia alta a nivel de todos los IP, siendo en su mayoría los que contribuyen al MR. En el caso de la PI 6c) el C009 ha superado ya los hitos esperados al 2018. No obstante se deberá analizar esta producción con arreglo a la modificación del PO comentado, ya que al sustituir las Actuaciones previstas por otras de la misma naturaleza, pero por otros organismos gestores (DP), esos valores previstos podrán variar. La ejecución financiera que corresponde a la producción de IP es la adecuada, pero todo ello deberá ser evaluado en el nuevo MR que se presente.

En la PI 6 e) la ejecución financiera es acorde con los valores esperados, así como los IP que miden la producción de la Actuación prevista en las dos vertientes de operaciones que se están desarrollando, tanto para la descontaminación del lindano como para la del seguimiento y control de la red de calidad del aire en la CCAA. Por ello, se espera alcanzar sin ninguna dificultad los hitos esperados a 2018.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Al objeto de alcanzar los hitos esperados en el 2018, se han consignado en los presupuestos de 2017 de los organismos gestores que forman parte de la administración autonómica considerados como beneficiarios potenciales del PO FEDER Aragón 2014-2020 las necesidades de acuerdo a la senda financiera FEDER que correspondería a cada una de sus Actuaciones.

Por otra parte, con la modificación del PO que se ha comentado anteriormente, incluyendo fundamentalmente nuevas actuaciones en el marco de las mismas PI y OE que se incluyen en el PO adoptado, pero para ser desarrolladas y gestionadas a través de otra administración (Diputaciones Provinciales) se espera que, tal y como se explicará en el Informe de Evaluación por Reprogramación, se pueden alcanzar los hitos esperados en el 2018 tanto a nivel de ejecución financiera como de IP , aunque estos corresponderán a la revisión de dicho MR.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

Con carácter general, y antes de abordar el análisis de la contribución del Fondo FEDER en el marco del PO FEDER Aragón 2014-2020, debe reseñarse que la evaluación sobre la ejecución del Programa Operativo parte de unos condicionantes básicos en estas primeras anualidades: en primer lugar, la aprobación del PO en julio de 2015 implicó que hasta dicha fecha no se conociera en contenido íntegro de elegibilidad temática de las actuaciones, lo que llevó a una ejecución modesta al no disponer del conjunto de actuaciones que iban a ser objeto de cofinanciación; en segundo lugar, la coincidencia en el calendario de la finalización del periodo 2007-2013 afecto por la aplicación de la regla N+2 y que supuso la preferencia del destino del gasto para dicho periodo en detrimento del periodo actual; y, finalmente, en tercer lugar la tardía designación de las Autoridades y Organismos del PO que afecta al ritmo de solicitudes de financiación y evaluación, selección y aprobación de operaciones.

EJE1

Respecto del Eje 1 “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación” debe destacarse el notable comportamiento que presenta la mayoría de los indicadores de productividad, dado que 8 de los 13 recogidos en el presente Eje han alcanzado los valores previstos, bien a 2018 o, incluso superando los valores previstos para el periodo. Especialmente significativo resulta la productividad de las siguientes actuaciones con los correspondientes indicadores de productividad:

- INV02 e ITA 02 – C025 Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas.
- INV01 – E021 Investigadores / año participando en proyectos cofinanciados.

Por lo que respecta a los indicadores de productividad que forman parte del marco de rendimiento del PO FEDER Aragón 2014-2020 debe indicarse que el indicador de productividad C001 N° de empresas que reciben ayudas muestra un comportamiento correcto que permite obtener una valoración positiva.

Con el grado de ejecución bajo a 31.12.2016 y que requiere de una mayor intervención presenta los indicadores C028 Empresa subvencionadas para introducir nuevos productos para la empresa / mercado y el indicador E021 Investigadores / año participando en proyectos cofinanciados.

Respecto de la contribución del Fondo FEDER al contexto global en el ámbito de la I+D+i en la Comunidad Autónoma se destaca que el rendimiento de estos indicadores ha permitido obtener unos resultados, en términos de eficacia, altos, especialmente en el Número de participaciones aragonesas en actividades en el 7º Programa Marco u Horizonte 2020 (H2020), número de actividades, Solicitud de patentes del ITA de Aragón en el periodo 2014-2020, siendo mejorable Personal empleado en I+D sobre el total de población ocupada.

Eje prioritario

02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

EJE 2

Respecto del Eje 2 “Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas”, principal Objetivo Temático respecto de la distribución financiera del PO FEDER Aragón 2014-2020 debe ser referenciada que la principal actuación del PO presenta una ejecución en orden a lo programado. Así, la implementación del sistema de banda ancha previsto en la programación, medido a través del indicador de productividad C010 Número de hogares con acceso a banda ancha de al menos 30 Mbps alcanza la cifra de 13.879 a 31.12.2016, teniendo en cuenta que la previsión a 2018 es de 30.000 hogares. Ello permite concluir que la evolución del indicador se ajusta al planteamiento inicialmente formulado y ofrece la posibilidad de entender un cumplimiento en las próximas anualidades o, incluso, ampliar la senda financiera de dicha actuación. Es importante señalar, además, que este indicador forma parte del marco de rendimiento del PO y, en consecuencia, de la relevancia de su cumplimiento.

En lo que respecta al Eje 2 debe ser mencionada la contribución del indicador de productividad C010 al indicador de resultado R010 porcentaje de población (nacional, regional o grupo de región según el P.O.) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps, por cuanto presenta un grado de eficacia alto.

Por lo que respecta al otro indicador de productividad de este Objetivo Temático “Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/ servicios de administración electrónica”, el comportamiento de la actuación AE01 y AST01 permite cumplir con la ejecución prevista a la fecha de cierre del informe y, en consecuencia, aportar los valores de este indicador del PO FEDER Aragón 2014-2020 que estando en el marco de rendimiento se cumpliría.

De igual forma, el indicador de resultado R025 Uso de las páginas Web de las Administraciones o servicios públicos presenta un resultado en términos de eficacia alta. En este objetivo se han ejecutado actuaciones por parte de la DG de Admón. Electrónica y SI y de AST, Aragonesa de Servicios Telemáticos, con un coste público ejecutado que supera los 8 millones de euros, lo que necesariamente ha contribuido a este alto grado de eficacia.

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

EJE 3

Como se ha indicado en secciones previas al presente apartado 11, el Eje 3 Competitividad de las PYME es el único Objetivo Temático que no presenta ejecución financiera hasta la fecha. Ello supone que el indicador de productividad C001 Empresas que reciben ayuda y que forma parte del marco de rendimiento no aporta valor alguno. No obstante, debe destacarse que la previsión presupuestaria para 2017 permitiría disponer al organismo gestor de ayudas públicas de un marco financiero mayor a la anualidad en sí y, en consecuencia, recuperar valores previstos tanto para el indicador C001 como para el resto de indicadores previstos en esta actuación, C002 Empresas que reciben subvenciones, C005 nuevas empresas beneficiarias de la ayuda y C008 aumento de empleo en las empresas subvencionadas.

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

EJE 4

El Objetivo Temático 4 “Transición hacia una economía baja en carbono” es un eje que presenta una ejecución financiera especialmente baja y, en consecuencia, los valores que ofrecen los indicadores de productividad son proporcionales a dicha situación. Debe tenerse en cuenta, por ejemplo, que en este Eje se encuentra la actuación VIV01 que no ha dispuesto de marco presupuestario durante los 3 ejercicios iniciales del Programa Operativo. Ello conlleva que ningún indicador de productividad del Eje 4 alcance los valores previstos actualmente en el hito de 2018, si bien, se espera disponer de más ejecución a través de la anualidad presupuestaria de 2017 a fin de revertir la situación y progresar en los valores previstos.

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

EJE 6

El Objetivo Temático 6, a través de sus 3 actuaciones, presenta una notable contribución de las mismas a la ejecución del PO. Las 3 actuaciones rebasan, con creces, los valores ofrecidos en la fase de programación. Tanto la Actuación relacionada con la descontaminación del lindano, como las dos actuaciones vinculadas a la conservación del medio natural y cultural permiten disponer de valores que ofrecen resultados directos que contribuyen a la productividad del programa y al cumplimiento del marco de rendimiento. Así, el indicador C009 Aumento del número de visitas previstas a

lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas ofrece un rendimiento muy por encima de los valores programados. Igualmente, el indicador E031 Estaciones de medida de calidad del aire cumple la previsión realizada en la fase de programación.

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.
-----------------	---

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

La aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres respecto de las actuaciones ejecutadas durante la anualidad de 2016 con cargo al PO FEDER 2014-2020 responden a la necesidad de ser plenamente respetuosos con el marco jurídico contemplado en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, de forma transversal, como así se recoge en el artículo 15 de la mencionada norma al señala que *“Las Administraciones públicas lo integrarán, de forma activa, en la adopción y ejecución de sus disposiciones normativas, en la definición y presupuestación de políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades”*.

En el ámbito del Objetivo Temático 2 “Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas”, especialmente reseñable es el cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 de la norma referida al señalar que *“Todos los programas públicos de desarrollo de la Sociedad de la Información incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución”* dado que la Actuación SI01 es la que presenta mayor dotación financiera y una contribución notable a los indicadores de productividad, lo que permite que se produzca una igualdad a favor de la mujer, especialmente en el ámbito rural.

En el ámbito del Objetivo Temático 3, Competitividad de las PYME, destaca la incorporación de la responsabilidad social de las empresas en la Orden EIE/1220/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas del programa de ayudas a la industria y la PYME en Aragón, que en su artículo 3 dispone que *“Serán objeto de las ayudas las actuaciones e iniciativas que, siendo susceptibles de acogerse a las categorías y tipos de ayuda previstas en esta Orden, se*

especifiquen y estipulen en las convocatorias en el siguiente marco: d) Proyectos de asociaciones y organizaciones que representen, aglutinen y presten servicios a las empresas, así como de entidades, públicas o privadas, que desarrollen proyectos cuya finalidad sea promover y respaldar (...) la responsabilidad social". De igual forma, el artículo 8 de las mencionadas bases reguladoras señala que "Los criterios a utilizar en cada forma que adopten las ayudas para valorar, seleccionar y ordenar los proyectos presentados, deberán tener como fundamento, de forma independiente o combinada, todos o algunos de los siguientes criterios básicos: Aspectos sociales y medioambientales: Implantación de políticas y medidas de igualdad; Desarrollo de la Responsabilidad Social de la Empresa" y, de esta forma, se cumple con lo dispuesto en el artículo 73 de la LO referida en lo que afecta a las "Acciones de responsabilidad social de las empresas en materia de igualdad".

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

La aplicación del principio de desarrollo sostenible se realiza desde una triple perspectiva:

- Desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental, con la contribución que se realiza a través de las actuaciones del Objetivo Temático 4 "Transición hacia una economía baja en carbono" a través de EM01 y EM02. Es reseñable la actuación del Objetivo Temático 6 "Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos" dado que en el mismo esta programada la actuación sobre rehabilitación de espacios urbanos y periurbanas y redes de vigilancia para ejecutar acciones vinculadas a la descontaminación del lindano, problema medioambiental relevante al dificultar la sostenibilidad de las aguas y los suelos contaminados. En el ámbito de la sostenibilidad medioambiental, es importante la actuación EDU02 "Eficiencia energética y sostenibilidad ambiental en centros educativos" a fin de reducir el consumo anual de energía primaria en edificios públicos, así como, reducción anual de gases de efecto invernadero.
- Desarrollo sostenible que evolucionó hacia una sostenibilidad territorial y urbana, con actuaciones desarrolladas durante 2016 en el marco del PO Aragón, con el despliegue de redes y servicios de banda ancha de nueva generación para el crecimiento digital. De igual forma, la ejecución de la anualidad 2016 ha contribuido al desarrollo de la Inversión Territorial Integrada.
- Desarrollo sostenible de las AA.PP en términos de sostenibilidad financiera, control del déficit público y deuda pública que ha permitido reducir las estas variables, dificultando la ejecución de las sendas financieras, tal y como se recoge en la Evaluación Operativa de reprogramación.

Las autoridades españolas dieron continuidad en el 2014-2020 a la Red de Autoridades Ambientales (RAA), creada en diciembre de 1997, como foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de medio ambiente y las autoridades responsables de la programación y gestión de los FEIE, cuyo objetivo es velar por la integración de las políticas medioambientales en las intervenciones cofinanciadas por dichos Fondos. El Acuerdo de Asociación (AA) para España 2014-2020 incorpora a la RAA como estructura de coordinación entre los FEIE y las políticas nacionales y

europas de protección y conservación del medio ambiente y el cambio climático.

La experiencia de la RAA en periodos anteriores y su continuidad para el periodo actual, ha permitido que haya participado activamente en las fases del actual periodo de programación, a través de los Grupos de Trabajo, Jornadas Temáticas y reuniones plenarias. Trabajos relevantes en 2014-2020, hasta diciembre de 2016, han sido:

- Análisis de la posible incorporación de aspectos relativos a la conservación de la naturaleza y la biodiversidad en el AA y en los POs FEDER, FEADER, FSE y FEMP.
- Integración ambiental y criterios ambientales en la programación.
- Impulso y seguimiento de las Evaluaciones Ambientales Estratégicas de los POs de FEIE.
- Cambio Climático en la programación del FEDER y del FEADER.
- Análisis de criterios ambientales en la selección de operaciones a cofinanciar con FEDER.
- Guía de Orientaciones para el seguimiento ambiental de los POs, aprobada en la reunión plenaria de Bilbao de noviembre de 2016.
- Identificación de posibles proyectos integrados LIFE y FEIE.

Además, en las reuniones plenarias de la Red se ha hecho un seguimiento detallado del cumplimiento de las condiciones ex ante relativas al OT 6, en especial Agua y Residuos.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Amount of support to be used for climate change objectives (EUR)	Proportion of total allocation to the operational programme (%)
Total	0,00	0,00%

De conformidad con lo previsto en el PO FEDER Aragón 2014-2020 existe programada una actuación relativa a la mitigación del cambio climático mediante la reducción de emisiones GEI desde el ámbito público. Las dificultades presupuestarias han condicionado la ejecución de esta actuación, si bien, tal y como se recoge en la Tabla 65 del PO FEDER Aragón 2014-2020 “Importe indicativo de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático”, tanto las actuaciones recogidas en el Objetivo Temático 4 (especialmente, EM01 y EM02) como las actuaciones recogidas en el Objetivo Temático 6 (CA01) contribuyen a la mitigación del cambio climático en la región aragonesa.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

El principio de partenariado que invoca el PO FEDER Aragón 2014-2020 ha estado presente en la ejecución. Especialmente relevante, además de la participación de

entidades sectoriales relevantes en cada actuación, son dos líneas de trabajo:

- **Convenio de colaboración** que tiene como objeto regular las relaciones de colaboración y cooperación entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Teruel y la Ciudad de Teruel con el fin de fijar un marco de coordinación de las actuaciones cofinanciadas a través de los Programas Operativos FEDER y FSE Aragón 2014-2020 en el contexto de la Inversión Territorial Integrada – ITI TERUEL mediante la creación de la Comisión de Seguimiento de Inversión Territorial Integrada – ITI Teruel.
- **Proceso de compra pública de innovación “Descontaminación lindano”**: El Gobierno de Aragón apuesta por la compra pública de innovación orientada a potenciar el desarrollo de soluciones innovadoras desde el lado de la demanda, a través del instrumento de contratación pública de conformidad con los criterios de sostenibilidad, estabilidad presupuestaria, eficiencia y transparencia. Por ello, el Ejecutivo aragonés firmó en 2016 un convenio con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) para poner en marcha el proyecto “*Promoción de la Compra Pública de Innovación en Aragón*”. En este contexto, el Gobierno de Aragón y el IACS han elegido como proyecto piloto de compra de innovación en Aragón, la descontaminación del barranco de Bailín, puesto que la descontaminación de los residuos generados por la fabricación de lindano en Aragón, es uno de los retos principales del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Antes de iniciarse un proceso de compra pública, la Directiva 2014/24/UE reconoce la figura de la Consulta Preliminar del Mercado, que permite a los poderes adjudicadores la realización de consultas preliminares del mercado, con vistas a preparar la contratación e informar a los operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos de contratación, con anterioridad al inicio del procedimiento. El objetivo es la preparación del mercado, a una futura licitación, mediante la concentración de la oferta (empresas y centro de investigación) y la demanda (administraciones con problemas semejantes). Las soluciones que se presenten en esta Consulta Preliminar del Mercado deben promover alternativas en las que los resultados de la descontaminación tengan un riesgo menor que la contaminación de origen y vida más corta. Las soluciones aportadas a las necesidades planteadas, deben cumplir los objetivos prefijados en cada área de actuación. El reto planteado en esta consulta se enmarca en la prioridad de “*fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la innovación*” de los incentivos regionales FEDER, y en la prioridad de “*acción climática, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas*” del Programa de trabajo Horizonte H2020.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Los avances en la ejecución del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se resumen a continuación.

1. Informe de Evolución del AA de 2017. Evaluación intermedia. En curso. A remitir en julio 2017

Según establece el Artículo 52 del RDC, antes del 31 de agosto de 2017, cada Estado Miembro presentará a la Comisión un informe sobre la ejecución del Acuerdo de Asociación (a 31/12/2016).

A través de reuniones periódicas del Comité de Coordinación de Fondos se está avanzando en la elaboración de este informe, según la estructura definida por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/207.

2. El impacto de la inversión FEDER en I+D+i empresarial (2007-2015)

Se está llevando a cabo esta evaluación de impacto ex post de las inversiones en I+D+i cofinanciadas con el FEDER en el período 2007-2015. Se utiliza como grupo de control el panel PITEC del INE, y como grupo de tratamiento los datos procedentes de la aplicación Fondos 2007. En este momento se está desarrollando el cruce de las variables de ambas fuentes a través de un equipo de evaluación del IEF y de la DG Fondos Comunitarios desplazado en el INE. Se prevé finalizar esta evaluación a mediados de este año.

3. Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y Fondo de Cohesión

Se trata de una evaluación de impacto ex post para el período 2000-2015. Se ha concluido la Fase 1 de Planificación y prácticamente la Fase 2 de Análisis marco de programación. Actualmente se está concluyendo el análisis de la ejecución y los resultados. Asimismo, se está trabajando en el análisis de impactos a través de la utilización de tablas input output. Se dispondrá del informe final sobre ejecución, resultados e impactos a mediados de este año.

4. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis (SADOT) del OT1 (I+D+i), OT2 (TIC) y OT3 (PYMES), disponibles en la página web de la Dirección General en:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>

OT1: La crisis y las restricciones del gasto público han impactado negativamente en este sector; ello se aprecia en la disminución de sus indicadores desde los máximos alcanzados en 2008-2010 hasta 2015, que comienza una leve recuperación. Desde el punto de vista de los fondos europeos se aprecia que el

gasto cofinanciado por el FEDER en I+D+i sí es significativo en el total del gasto en I+D+i.

OT2: Los indicadores de resultado más relevantes señalan que: las ventas online de las empresas con más de 10 empleados mantienen una suave tendencia creciente, existe una avanzada implantación de servicios de sanidad, la implantación de CRM es heterogénea en las distintas regiones, la interacción de empresas con la e-Administración es alta y el número de empresas del sector TIC ha crecido en los últimos años

OT3: Los años de crisis han afectado especialmente a las pymes; sin embargo desde 2015 se aprecia un aumento del nº de empresas, un crecimiento en la tasa de variación del crédito y un leve ascenso en la tasa de supervivencia. Destacar la internacionalización de las empresas, que ha pasado a ser un factor esencial de crecimiento de la economía

5. Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013

Esta evaluación analiza los resultados globales de los 46 proyectos URBAN desarrollados en 2007-2015, poniendo de relieve los logros en los distintos ámbitos de actuación, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social, e incorporando las lecciones aprendidas de cara a las Estrategias Urbanas 2014-2020. Se han iniciado los trabajos de análisis así como la selección de los proyectos para los estudios de caso. Se ha comenzado a trabajar en un primer proyecto piloto con el Ayuntamiento de Getafe.

6. Evaluación de los Instrumentos Financieros

Se está realizando una evaluación ex ante de instrumentos financieros sobre eficiencia energética en el sector residencial y otros (industrial, edificios públicos, etc.); el fin es verificar el gap de mercado existente en cada región para desarrollar este instrumento como alternativa a las subvenciones.

7. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas.

Valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por José E. Boscá, Javier Ferri y M^a José Murgui de la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Ver Anexo de Comunicacion a este Informe Anual 2016.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

Las dificultades por las que atraviesan las AA.PP territoriales por la crisis económica, ha causado menores ingresos públicos y la necesidad de cumplir los parámetros de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y control del déficit público lo que dificulta la ejecución del PO. Surge así la inclusión de las tres DPs en el PO, ya que son AA.TT financieramente saneadas, con estabilidad presupuestaria, capacidad de gasto, disponibilidad de RR.MM.HH para ejecutar actuaciones y experiencia en la ejecución de fondos estructurales.

En la Reprogramación a presentar desaparece el OT9, se libera senda de los organismos DG. Vivienda, DG. Cultura y Patrimonio, DG Sostenibilidad y DG. Desarrollo Rural y se incorporan como nuevos organismos las tres DPs de Huesca, Zaragoza y Teruel y una nueva actuación del ITA.

En el Informe de Evaluación Operativa por Reprogramación está justificada la retirada de la participación en el PO de las Estrategias de Desarrollo Local de Aragón para ser cofinanciadas con Fondos FEDER y/o FSE, manteniendo su inclusión en el PDR de Aragón para ser cofinanciadas por el FEADER.

La estructura sociodemográfica, territorial y económica de Aragón esta presente en la nueva programación. La baja densidad demográfica, dispersión de la población, envejecimiento, falta de ciudades tipo medio y encarecimiento de los SS.PP son desafíos que no quedan al margen de la Política de Cohesión.

La Orden PRE/1832/2016, de 29 de noviembre, publica el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, DP y Ayuntamiento de Teruel, con una Comisión Interadministrativa para la implementación, seguimiento y evaluación de la inversión territorial integrada, dentro de los POs FEDER y FSE. Objetivos prioritarios del Convenio son;

- a) Análisis de las actuaciones incorporadas en los POs FEDER-FSE Aragón para conocer su contribución a la ITI Teruel.
- b) Valoración de otros instrumentos de financiación, como programas europeos que pudieran contribuir a los objetivos de la ITI.
- c) Evaluación de la productividad y rendimiento de las medidas puestas en marcha para conseguir los objetivos de la ITI.

Respecto a la ejecución, estas actuaciones han contribuido a la ITI, con porcentajes sobre gasto publico ejecutado:

- OT 1- INV02: Apoyo a infraestructuras de I+D+i: 10%.
- OT 2 - AE01: Plan de Administración Electrónica: 42,25%.
- OT 2 – AST: Servicios de Administración Electrónica: 14,23%.
- OT 4 - EM 02: Ayudas a EELL, instituciones sin ánimo de lucro, comunidades

de propietarios: 8,50%.

- OT 4 – EM01: Ayudas a empresas privadas y autónomos por el uso de energías renovables: 4%.

Se ha creado una Comisión de Seguimiento que analice los resultados que se vayan obteniendo en la ITI, posibilidad de incorporar nuevas actuaciones, evaluación del rendimiento de las medidas puestas en marcha, y examen de las políticas públicas que contribuyen a los objetivos de la ITI. En la fecha del CdS no se habían aprobado proyectos todavía. La Comisión de Seguimiento analizara las dificultades en su implementación.

En la evaluación, selección y aprobación de operaciones se tendrá en cuenta la incidencia positiva de las operaciones que contribuyan al desarrollo de misma. En los CPSO, se ha incluido un párrafo para tener en cuenta la incidencia positiva de las operaciones en el desarrollo de la ITI. La incorporación de la DP de Teruel al PO, va a suponer un incremento adicional de fondos para esta provincia del 3%.

En cuadro 7, Mecanismo de Entrega Territorial se suprimirá el código 6.

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

Durante la anualidad de 2016, la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón realizó los trabajos relativos a la Descripción de Funciones y Procedimientos a fin de ser designado Organismo Intermedio del PO FEDER Aragón 2014-2020, aspecto que culminaría con la evaluación positiva por parte de la Autoridad de Gestión y de la Subdirección General de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios a comienzos del año 2017.

Por parte del personal del OI se ha asistido durante 2016 al curso sobre la Evaluación en la política de Cohesión para el período 2014-20 en los POs FEDER.

Asimismo se ha asistido a las reuniones del GERIP convocadas para todos los OIs de POs regionales, y cuando ha sido posible a otras REDES, como la de I+D+i, etc., en las que se obtiene siempre información adicional y/o aclaratoria para mejorar los procedimientos de gestión de las operaciones a cofinanciar con FEDER.

En este sentido, la capacidad de los organismos gestores beneficiarios y organismos gestores de ayudas públicas ha sido fortalecida a través de tres ámbitos principales:

- Reuniones periódicas a fin de explicar, de forma detallada, las relaciones que median entre el Organismo Intermedio y los organismos gestores beneficiarios/organismos gestores de ayudas públicas en atención a tal consideración fruto del proceso de evaluación, selección y aprobación de operaciones. Así, el Organismo Intermedio ha desarrollado un calendario de reuniones con todos los gestores a fin de explicar y consensuar las relaciones que durante el periodo 2014-2020 van a llevarse a cabo.
- Actuaciones formativas en base a dos módulos principales: Normas sobre elegibilidad de operaciones y gastos subvencionables de los Programas Operativos FEDER Y FSE y Nuevos métodos de sistemas de gestión y control de Fondos Estructurales FEDER y FSE.

- Diseño de módulos formativos en relación con la implementación de F2020 en los respectivos organismos beneficiarios gestores/organismos gestores de ayudas públicas.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

As stipulated by the Regulation (EU) No 1303/2013, article 27(3) on the "content of programmes", article 96(3)(e) on the "content, adoption and amendment of operational programmes under the Investment for growth and jobs goal", article 111(3), article (4)(d) on "implementation reports for the Investment for growth and jobs goal", and Annex 1, section 7.3 on "contribution of mainstream programmes to macro-regional and sea-basin strategies, this programme contributes to MRS(s) and/or SBS:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Informe para la ciudadanía	Resumen para el ciudadano	08-may-2017		Ares(2017)48630 59	Informe para la ciudadanía	05-oct-2017	ntejerca

Latest validation results

Severity	Code	Message
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.

ANEXO DE COMUNICACIÓN

para el

P.O. de Aragón

FEDER 2014-20.

Comité de Seguimiento del 29.5.2017

En este año 2016 en el ámbito de la comunicación, se han llevado a cabo varias reuniones de las redes de comunicación, en particular de la red GERIP, para ir poniendo en marcha todas las obligaciones reglamentarias, pero además para concienciar a los beneficiarios de la importancia de este ámbito, de cara no sólo a poner en valor las actuaciones que pasamos a cofinanciar, sino también para demostrar el valor de la política de cohesión de cara a la futura negociación del marco financiero plurianual.

En este sentido, se insistió en la importancia de disponer de un portal web único y por ello de que todos los beneficiarios públicos dispongan de un apartado específico en sus webs, en el que aparezca todo aquello que se relacione con la puesta en marcha de las actuaciones cofinanciadas (incluyendo todo lo relacionado con el ámbito de la difusión). En los Comités de Seguimiento se informó de cómo era el avance de la disponibilidad de estos enlaces en el portal Web Único, el de la Dirección General de Fondos Comunitarios (www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es)

Asimismo, en contacto con las personas responsables de poner en marcha la aplicación Fondos 2020, se garantizó que todas las obligaciones en materia de comunicación se viesan recogidas en la misma. En particular, se hizo un seguimiento especial de todos aquellos campos que van a aparecer en la lista de operaciones que se hará pública en formato accesible en el Portal Web Único, con una especial preocupación por los del nombre de la operación y el de la breve descripción de la operación. Todos los Organismos que deben volcar su información en esta aplicación son conocedores de la relevancia de que esta información se facilite en un lenguaje claro y preciso que la ciudadanía pueda comprender. Indicar que la información de estos dos campos se volcará en la aplicación y así saldrá en el portal web en castellano y en inglés.



Por último, y dada la importancia que en España se le da a la presentación de las Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas y en particular de la comunicación del valor añadido del FEDER en las mismas, en todas las reuniones se ha insistido en la importancia de que todos los beneficiarios presenten al menos una buena Práctica al año y al final del período al menos por un importe del 50% de la ayuda europea recibida. En este sentido, se ha insistido de una manera repetida acerca de que nada que no aparezca en la base de datos de buenas prácticas será susceptible de ser presentado como actuación relevante en ninguna de las herramientas usuales de comunicación (videos, presentaciones, revistas, visitas...). **Esto pone en valor la gran relevancia que se le concede a la presentación de las mejores actuaciones elegidas de manera**

acorde a los criterios de los que nos hemos dotado entre todos y que han sido aprobados formando parte de las estrategias de comunicación.

Dado el momento en que nos encontramos de cara a la puesta en marcha de las actuaciones que vamos a pasar a cofinanciar con los fondos europeos, en este Anexo no se va a recoger nada más que las obligaciones de la Autoridad de Gestión de los distintos Programas Operativos, puesto que todavía no existen Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas, al no haber comenzado el proceso de certificación de actuaciones a la Comisión Europea o al estar este en un proceso muy temprano que no permiten todavía identificar estas actuaciones. En todo caso, este retraso se subsanará en los años sucesivos, porque se acumularán las no presentadas hasta este momento con las correspondientes al año en cuestión.



En este año 2016, el acto Anual de la Autoridad de Gestión se celebró en Madrid en la Sede del Museo Lázaro Galdiano los días 24 y 25 de Noviembre. Durante estos dos días, más de 200 personas, entre las se contó con la asistencia y participación de personalidades políticas, gestores de fondos, expertos profesionales y otros agentes, se congregaron en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid con el fin de exponer y, al mismo tiempo, conocer el impacto que las inversiones apoyadas por el FEDER tienen sobre los diferentes territorios.

El Director General de Fondos Comunitarios, José María Piñero, y la Jefa de la Unidad de Comunicación de la DG Regio, Anna Paula Laissy, fueron las personas encargadas de inaugurar el Acto. José María Piñero, durante su intervención, quiso destacar el positivo impacto que sobre la ciudadanía tendrá la aplicación de los fondos europeos en el nuevo período de programación 2014-2020, dado el mayor enfoque de los mismos hacia intervenciones con un alto valor añadido en los ámbitos del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y no tanto a obra pública. Por su parte, Anna Paula Laissy, hizo hincapié en las oportunidades que la revolución digital ofrece a beneficiarios y gestores para hacer una mejor comunicación, más efectiva y más duradera en

el tiempo, sobre los resultados positivos de la contribución europea al desarrollo de los estados miembros y en particular de sus regiones.



Esto último fue el hilo conductor de las personas que participaron como representantes de las distintas regiones y de algunos organismos de la Administración central al presentar ante el auditorio los logros de las actuaciones cofinanciadas con FEDER consideradas Buenas Prácticas durante el período 2007-2013 en aras de conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, en consonancia con la Estrategia Europa 2020. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER de cada organismo participante.

En la primera de estas mesas intervinieron representantes de Aragón, Islas Baleares, La Rioja, la Dirección General del Agua y las Cámaras de España.

La región de Aragón resaltó el éxito de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones al haber facilitado servicios de comunicación de calidad a todos los municipios y poblaciones, especialmente teniendo en cuenta la dispersión geográfica y las grandes áreas de muy baja densidad de población que caracterizan a la región, destacando que el reto para la región en el nuevo período de programación 2014-2020 viene de la mano de la Agenda Digital Europea 2020.



Las Islas Baleares, por su parte, puso el acento en el complejo científico tecnológico del ParcBit cuya construcción ha conseguido paliar el déficit de infraestructuras de este tipo en las Islas. El complejo acoge y promueve centros de investigación y empresas de base tecnológica en áreas como la agroalimentaria, la ciencia y las tecnologías marinas, así como las ciencias avanzadas, con el objetivo de potenciar sinergias entre la investigación y las necesidades del tejido productivo balear y la posibilidad de atraer talento científico e investigador a las Islas.

El Gobierno de La Rioja destacó el papel del FEDER como garante de la conservación de la biodiversidad y prevención de riesgos, presentando actuaciones llevadas a cabo en una región en la que un 33 % de su superficie ha sido designada como LIC (Lugares de Importancia Comunitaria) como las de la construcción de vías verdes y áreas recreativas, reconstrucción de firmes, colocación de paneles interpretativos de parajes naturales, vallas y paralelas y construcción y acondicionamiento de los Centros Comarcales contra Incendios Forestales.

A su vez, el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja planteó en su intervención su papel en el estudio de enfermedades como el cáncer, el Alzheimer y las de tipo infeccioso, así como de la resistencia a antibióticos; todo ello para buscar soluciones en cuanto a nuevas terapias y tratamientos que supongan avances hacia su erradicación.

El proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Lamiaren-Aramburu- Depuración y vertido de la ría de Guernica-Urdabai, de la provincia de Vizcaya fue la buena práctica presentada por la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que resaltó que las obras de depuración y vertido al mar ejecutadas permiten evitar que los vertidos de aguas residuales (urbanas e industriales) se produzcan directamente a la ría de Urdaibai, zona declarada como Reserva de la Biosfera.

Cerró este bloque la línea de ayudas del periodo 2007-2013 dirigida a las pymes para mejorar la competitividad de las empresas presentada por la Cámara de España que destacó la importancia que tiene el fomento de la innovación como herramienta competitiva clave en la estrategia de las pymes españolas. Como ejemplo se mostró un vídeo que contenía información de uno de los proyectos subvencionados, consistente en la reconstrucción de un cortijo dedicado al turismo rural basado en la autosuficiencia y la autosostenibilidad.

Tras estos primeros ejemplos, se dio inicio a una mesa redonda sobre Crecimiento Sostenible, moderada por Miguel Pozo de Castro, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios. Para responder a la pregunta que lanzó al auditorio sobre cómo aunar dos conceptos, que en principio pudiesen contemplarse como antagónicos, como son el Crecimiento Sostenible y el Crecimiento Económico. Esta mesa contó con la participación de prestigiosos académicos y profesionales como Josefina Maestu Unturbe, exdirectora de la ONU para la Década del Agua y Experta en análisis económico del agua, Fernando Rubiera Morollón, Profesor titular de economía aplicada de la Universidad de Oviedo y fundador del grupo de investigación REGIOlab- Laboratorio de análisis económico regional y Belén Vázquez de Quevedo Algora, Experta en Gestión sostenible de residuos y cooperación internacional en materia de sostenibilidad.



Las tres ponencias coincidieron en exponer los problemas reales de sostenibilidad a los que nos enfrentamos manteniendo las políticas energéticas e industriales de eras pasadas, poniendo de manifiesto cómo la consolidación de los principios horizontales de desarrollo sostenible constituye uno de los principales vehículos para transformar nuestro mundo y lograr los objetivos de la Unión Europea relacionados con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de las energías renovables y la eficiencia energética.

La ponencia de la exdirectora de la ONU para la Década del Agua, Josefina Maestu, partió del crítico estado de situación de la disponibilidad de agua a nivel planetario exponiendo que para el año 2050 se prevé que el 70 % de la humanidad vivirá en ciudades y especialmente en ciudades de países de renta media en áreas sometidas a sequías, inundaciones y terremotos. Señaló que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental y subrayó que en este nuevo marco conceptual, se ha previsto el refuerzo de las inter-relaciones en las que la Unión Europea ha de fortalecer su posición para establecer objetivos conjuntos de política de agua y de política energética a largo plazo.

La presentación del Profesor Rubiera se centró en analizar las consecuencias que el fenómeno de la dispersión urbana está provocando en Europa, en general, y en España, en particular. Este modelo de crecimiento basado en zonas residenciales dispersas y alejadas del centro que se ha importado de Estados Unidos, Iberoamérica y algunos países de Asia, puede provocar

consecuencias perversas sobre la sostenibilidad de los territorios. Tal fenómeno, muy vinculado con la generalización en el uso del automóvil, plantea problemas de sostenibilidad económica y medioambiental con importantes consecuencias para la evolución de las ciudades y de sus ciudadanos.

Vázquez de Quevedo puso la atención en la necesidad de pasar de un patrón de crecimiento sustentado sobre un modelo lineal: tomar- fabricar-consumir- eliminar, basado en hipótesis de abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos a una economía circular que retenga el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible y reduzca la producción de residuos para utilizarlos como recursos. En este cambio de modelo, señaló que la Unión Europea está jugando un papel fundamental al haberse adoptado numerosos marcos estratégicos y acciones específicas como la Estrategia Europa 2020 y una de sus iniciativas emblemáticas “Una Europa que utilice eficazmente los recursos”.

A continuación, los representantes del Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, la Ciudad Autónoma de Melilla, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco se reunieron en la segunda mesa de presentación de casos exitosos de proyectos cofinanciados por parte de los representantes en GERIP de estas Comunidades.

La construcción del Centro de Arte Rupestre “Tito Bustillo” en Ribadesella fue el proyecto seleccionado por el Gobierno del Principado de Asturias como paradigma del equilibrio de conservación de la cueva, uno de los conjuntos rupestres incluido desde 2008 en el listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO, y la divulgación y promoción del arte rupestre. La necesidad de mantener el equilibrio ambiental para la conservación de la cueva y la dificultad de acceso de visitantes a la mayoría de los emplazamientos de los paneles con pinturas, impulsaron su creación. En el centro se ha apostado por las nuevas tecnologías para mostrar los hallazgos localizados en la cueva original. A los visitantes se les recuerda que a los pocos días del descubrimiento de la cueva, uno de sus protagonistas, Tito Bustillo, fallece en accidente de montaña, hecho que motivó dar su nombre a la cueva.

La Comunidad de Madrid destacó la contribución del FEDER en la puesta en marcha del Centro de Inteligencia Turística (CIT), una nueva herramienta que integra los indicadores derivados del turismo de la capital, de sus mercados emisores y de sus destinos competidores con el objetivo de adecuar la comercialización del destino Madrid y seguir manteniéndolo como uno de los más demandados. A través del *business intelligence*, esta herramienta permite identificar patrones y pautas derivadas del cruce de variables con la finalidad de ser más competitivos en el mercado del turismo mundial. Con esta herramienta se ha dotado a los responsables de la promoción y gestión del destino Madrid, así como a los agentes y profesionales del sector turístico, de toda la información necesaria para orientar su estrategia, tanto a nivel nacional como internacional.

La Ciudad Autónoma de Melilla dio a conocer los positivos resultados obtenidos por las ayudas concedidas a empresas del sector servicios dentro de la línea de ayudas al desarrollo y la innovación empresarial, tales como el crecimiento de la actividad empresarial y del empleo, incremento del número de empresas, fomento de la integración de la mujer en el mercado y reducción de la tasa de desempleo femenino, haciendo constar que el 60 % del empleo generado gracias a la participación del FEDER en esta línea de ayudas ha sido femenino.

La rehabilitación del Claustro del Monasterio Fitero fue el elegido por la Comunidad Foral de Navarra como exponente de la contribución del FEDER a la protección y conservación del patrimonio cultural de la región, siendo el conjunto monumental uno de los principales hitos turísticos de la Ribera de Navarra. El claustro, cuyos muros perimetrales fueron construidos entre los siglos XII y XIII y las arquerías y bóvedas en el XVI, forma parte del Monasterio de Fitero, primer cenobio de la orden cisterciense en la Península Ibérica. En 1931 fue declarado

monumento histórico-artístico. En 2007 fue cerrado al público debido a su progresivo deterioro y en 2008 el Gobierno de Navarra inició su restauración, planificada en siete fases.

En último lugar, y en la misma línea que el Principado de Asturias, la Diputación Foral de Bizkaia, como representante seleccionado por el Gobierno Vasco para su intervención en el Acto Anual, destacó las actuaciones para la valorización de una manera sostenible y responsable del patrimonio histórico- cultural del País Vasco cofinanciadas por el FEDER, como han sido las realizadas en: el Castillo de Muñatones, el Asentamiento romano de Forua, las cuevas de Santimamiñe y el Museo Arqueológico de Bilbao.

La segunda de las mesas redondas programadas en este acto se centró en el Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrador , con las presentaciones realizadas por Ramón Marrades Sempere, Economista Urbano, Joaquín Farinós Dasí, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valencia y Director de la Cátedra “Cultura Territorial”, y Jon Aguirre Such, Arquitecto-Urbanista especialista en proyectos de regeneración urbana. La moderación estuvo a cargo de Anatolio Alonso Pardo, Subdirector General del FEDER de la Dirección General de Fondos Comunitarios.



Todos los ponentes coincidieron en poner de relieve el papel de la puesta en marcha de las Estrategias de Desarrollo Urbano sostenible e Integrado (EDUSIs), cómo nuevos paradigmas de una renovada planificación territorial estratégica, en las que es necesario reforzar el rol que desempeñan las ciudades en el contexto de la política de cohesión europea, así como el papel fundamental del FEDER a la hora de promover una visión territorial del conjunto de inversiones financiadas.

Ramón Marrades con una intervención muy visual puso el foco en “la ciudad post-crisis” y los retos a los que se enfrentan las ciudades del futuro, poniendo el acento en las ventajas que lo urbano ofrece siempre que se tenga en cuenta en mayor medida al factor humano, esto es, a sus ciudadanos y los modos de interacción que tienen estos con los espacios urbanos. Dos de los conceptos más destacados en su intervención fueron, por una parte, el de “resiliencia” en las ciudades y en sus ciudadanos, como modo de superar las adversidades provocadas por la crisis y por otra el de “identidad”, mostrado a través de un ejemplo muy directo: la cerveza. Otra

de las cuestiones que planteó fue la apuesta por las *Smart Cities* y que se debe entender como concepto de “Smart” desde un pensamiento crítico.

Por su parte, Joaquín Farinós Dasí, basó su intervención en las dimensiones Territorial y Urbana de la Política de Cohesión, y su apuesta a través de dos claros instrumentos relacionados: EDUSIs y los Grupos de Acción Local. El Profesor Farinós también quiso destacar las relaciones urbano-rurales, como cara oculta del policentrismo: de servicios ecológicos, de economía e Infraestructura verdes. En la última parte de su intervención, tras destacar las características que prevalecen para considerar ciudades o áreas funcionales urbanas de cara a que puedan ser elegidas sus estrategias, realizó un análisis por objetivos temáticos de las candidaturas presentadas por parte de organismos de la Comunidad Valenciana a la primera convocatoria y el destacado número de actuaciones que se prevé que se desarrollen en el ámbito de la Conservación y protección del medio ambiente y promoción de la eficiencia de los recursos.

Como cierre de la primera jornada Jon Aguirre Such, Urbanista, nos presentó su enfoque dirigido a la Innovación urbana como motor para la transformación de las ciudades y territorios. Señaló que la metodología planteada por la Plataforma Paisaje Transversal se basa en la confluencia de tres estrategias paralelas en el tiempo pero transversales en el contenido, que cada una de ellas persigue varias metas complementarias, pero que, en conjunto, abordan el proyecto desde una perspectiva integral: Difusión (D), Ciudadanía (C) y Proyecto participativo (P); aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC y las herramientas digitales para desarrollar análisis urbanos innovadores, que atiendan lo cuantitativo y cualitativo. Indicó que el gran reto del Desarrollo Urbano Sostenible es combatir la vulnerabilidad y desigualdad urbanas de nuestras ciudades y barrios, y que para ello se hace necesaria la coordinación de las Administraciones Públicas, la ciudadanía y los agentes económicos del territorio.

Los responsables de comunicación de Andalucía, Islas Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas iniciaron el segundo día del programa del Acto con más ejemplos exitosos de proyectos cofinanciados.

La Historia de Salud del ciudadano en movilidad en entorno extrahospitalario de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía fue el proyecto presentado por dicha Comunidad consistente en el desarrollo de un aplicativo que permite a los profesionales sanitarios de urgencias y emergencias conectarse desde la UVI móvil a los datos clínicos del paciente a atender antes de llegar al lugar de la asistencia y que el hospital de destino pueda consultar en tiempo real toda la información desde el momento en que se inicia el traslado del paciente.

En el caso de las Islas Canarias, el protagonismo recayó sobre la plataforma oceánica PLOCAN, una Infraestructura Científico y Técnica Singular (ICTS) para acelerar la excelencia en la ciencia y tecnología marina en sintonía con la estrategia de Crecimiento Azul establecida por la Unión Europea. PLOCAN ofrece infraestructuras en tierra y mar para promover la observación a largo plazo y la sostenibilidad de los océanos, proporcionando servicios como observatorios, un banco de ensayos, una base para vehículos marinos, un centro de formación y una plataforma de innovación.

Por su parte, Cantabria presentó tres proyectos subvencionados por la línea de ayudas INNOVA del programa INNPULSA dirigidos a la investigación industrial y la innovación en las empresas. El primero fue el de “Santander Teleport” sobre el rediseño de la cadena de transmisión de una estación base de transmisiones para conseguir un sistema energéticamente más eficiente. Otro fue el proyecto “Cemlab” impulsado por Bath Collection sobre el desarrollo de un material innovador para mejorar las prestaciones del cemento en cuanto a ligereza, impermeabilidad y acabados. Por último, se destacó el proyecto “Cantarey Reinosa” sobre el desarrollo de una tecnología híbrida que maximiza el rendimiento de los generadores eólicos.

En representación de Castilla-La Mancha participó un representante de SICAMAN, Compañía innovadora, y un Referente Tecnológico en el mundo TIC. El ponente recalcó la importancia de los fondos FEDER para el desarrollo del proyecto MARISMA (Metodología para Análisis de Riesgos Sistemáticos basado en Modelos Asociativos inteligentes), proyecto de Investigación Aplicada desarrollado en el Programa HITO (Haciendo Investigación Tecnológica Orientada). MARISMA es un proyecto de investigación para aportar avances en la identificación y gestión de los riesgos en las TIC, utilizando las últimas tecnologías en entornos web para ofrecer un interfaz amigable y accesible 100 % desde cualquier parte del mundo.

La Generalitat de Catalunya se centró en el proyecto Air-Bridge del programa de ayudas Prova't 2012-2013. Se trata de la creación de un prototipo de un puente hinchable ultraligero de despliegue rápido para el transporte en superficie de vehículos, especialmente pensado para las tareas de evacuación en emergencias y restablecimiento de comunicaciones en áreas devastadas por desastres naturales, ayuda humanitaria y misiones militares. Actualmente se está trabajando en la mejora de la estabilidad, en el re-diseño del método de despliegue y en el aumento de su capacidad de modularidad para su desarrollo óptimo.

En último lugar, la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico- Técnicas del Ministerio de Economía y Competitividad presentó algunos proyectos llevados a cabo con la ayuda del FEDER. En concreto, la construcción de dos buques oceanográficos de ámbito regional denominados: Ramón Margalef y Ángeles Alvariño. Con ellos se ha ampliado la flota de buques dedicados a la investigación marina. El segundo fue la construcción del edificio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU) en la localidad de Villamayor de la Armunia (Salamanca), y por último, el proyecto SolarNOVA para ampliar, mejorar, renovar y remodelar la Plataforma Solar de Almería.

Tras esta primera ronda, se dio paso al cuarto y último bloque de exposiciones por parte de los responsables autonómicos que arrancó con la intervención del representante de Castilla y León con la presentación del DataCenter de Muy Alta Densidad y Eficiencia del Centro de Supercomputación de Castilla y León, situado en el Patronato en el CRAI-TIC (Centro TIC de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de León, cuyo objetivo es la prestación de servicios de cálculo intensivo facilitando a los diferentes usuarios la capacidad de cálculo y de almacenamiento necesarias y el software de aplicación, sin duda un gran referente para toda la región en materia de nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento.

La Generalitat Valenciana presentó la contribución de los fondos FEDER a la investigación relacionada con la construcción de los componentes de comunicaciones que se encuentran en los satélites para la mejora de sus prestaciones. La Dotación de equipamientos científico-técnicos en instalaciones singulares del Consorcio Espacial Valenciano, tiene un gran impacto en tanto que mucha tecnología que se utiliza en estas instalaciones es transferida por el sector espacial a la sociedad. Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el sector es el relacionado con el estudio de los efectos indeseados de la alta potencia en radiofrecuencia, así como de los materiales con los que se fabrican los componentes de comunicaciones, a fin de mejorar las prestaciones de los satélites y su posterior aplicación.

A continuación, por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura se presentó la Didáctica dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEEEX). Se trata de una plataforma adaptada al público infantil/juvenil en donde se puede encontrar información geográfica, cultural, social, histórica, etc. de la Comunidad Autónoma de forma hablada, escrita y visual. La importancia de esta plataforma ha sido reconocida por el GEOSPATIAL WORLD FORUM, en los premios "Geospatial World Excellence Awards 2016", premios otorgados el pasado 25 de mayo de 2016 en Rotterdam (Holanda).

El Proyecto Abalar fue el seleccionado por la Comunidad Autónoma de Galicia por su importancia en el ámbito educativo al integrar las TIC para la mejora de la calidad del sistema educativo gallego mediante la transformación de las aulas tradicionales en digitales con la implicación de toda la comunidad educativa. Gracias a su implantación, se expuso que a lo largo de 2016 el 40 % de los centros públicos dispondrán de conexión a más de 100 Mbps y al final del 2017 serán todos los centros públicos los que cuenten con acceso a redes de 100 Mbps.

Cerró este bloque la Región de Murcia con el proyecto *Form@carm*, una plataforma de autoformación de acceso libre y gratuito dirigido a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas desempleadas, así como a la mejora de las habilidades de los trabajadores en activo, especialmente en competencias digitales. Tras sus primeros cinco años en funcionamiento, esta plataforma cuenta en la actualidad con más de 85.000 alumnos registrados, más de 2.000 horas de contenidos formativos y 110 cursos en 11 áreas temáticas tales como Idiomas, Contabilidad, Internet, Habilidades, etc.

La tercera y última de las mesas redondas versó sobre el Crecimiento Inteligente y las claves para que dicho crecimiento sea sostenible y a largo plazo. Con la moderación a cargo de Luis Prieto Cuervo, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios, participaron en ella Mikel Navarro Arancegui, Catedrático de Economía de la Universidad de Deusto, especialista en competitividad industrial y sistemas de innovación, José Luis Curbelo Ranero, Doctor en Planificación Regional y Urbana por la Berkeley University, experto en economía internacional, competitividad y emprendimiento, y José Manuel Jiménez Rodríguez, Economista de la Asociación Española de Directivos y del Foro de Empresas Innovadoras.



El Profesor Navarro centró su ponencia en cómo los Centros de Formación Profesional pueden contribuir a las estrategias de especialización inteligentes (RI3S) de una región, dada la capacidad que tienen de proveer al mercado de personal de nivel técnico, configurándose como una figura clave para afrontar los retos verticales, horizontales y de nueva gobernanza que plantean las RI3S. La economía requiere, incluso en los sectores más avanzados, un creciente porcentaje de personal de nivel técnico, que el mercado por sí solo suele ser incapaz de proveer, y que requiere recursos, reformas y coordinación entre todos los agentes que deben satisfacer esta necesidad

Por su parte, ante la necesidad de que se articulen políticas que revertan la tendencia a la desindustrialización, el Profesor Curbelo ahondó en doce palancas para la definición e implementación de políticas industriales que mejoren la competitividad de las empresas, siendo el principal reto el facilitar la producción de bienes y servicios que permitan un desarrollo sostenible a largo plazo, poniendo énfasis en la regulación y en los organismos regulatorios y de competencia a través de la combinación variable de instrumentos -palancas- que las autoridades político-económicas consideren oportuno priorizar o activar para alcanzar los objetivos del crecimiento inteligente.

José Manuel Jiménez aportó una reflexión sobre cómo la política regional ha de determinar el uso inteligente de los escasos recursos entre las diferentes alternativas existentes y priorizar la I+D+i o modelo de la triple hélice, al objeto de alcanzar una especialización inteligente. Al final de su intervención, el Señor Jiménez puso de relieve tres grandes áreas de interés para el crecimiento: en primer lugar, la automoción/transporte, con la controvertida idea del taxi volador; en segundo lugar las TICs y la digitalización tanto de las empresas como de las administraciones y, por último, el uso de las Nanotecnologías, en multitud de aplicaciones como las relacionadas con los materiales, la agroalimentación o la sanidad.



Por último, en el Acto de Clausura de las jornadas José María Piñero de reconoció a los organismos gestores y beneficiarios por el óptimo uso de los fondos europeos para la promoción del progreso económico y social de España, mientras que Anna Paula Laissy agradeció a todos los ponentes y participantes por su implicación en la gestión y difusión de los buenos resultados que los proyectos han supuesto para las diferentes regiones resaltando que, este Acto es un ejemplo de que se está en la senda de comunicar más y mejor.

A continuación, se procedió a la entrega de los premios a las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas durante el Acto Anua, que se encuentran ya en su segunda edición. El primer

premio recayó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, seguida de Islas Canarias y La Rioja que obtuvieron el segundo y tercer premio, respectivamente.

